

192052



fer

P A T E N T E    D E    M O D E L O    D E    U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Francisco José TRASPUESTO Miguel, de nacionalidad española, domiciliado en Vigo (Pontevedra), Avenida Florida, número 202, por:

" MOLDE PARA HELADOS "

M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un molde destinado a ser utilizado a escala doméstica para la obtención de helados, y, más concretamente, para la obtención de helados del tipo que normalmente se denominan "polos", es decir, del tipo que adoptan la forma de un bloque, del que sobresale un mango o asidero destinado a facilitar el manejo del conjunto durante su consumo.

5            El molde que se preconiza, según se verá claramente a continuación, presenta claras ventajas con respecto a los moldes destinados a la misma finalidad que pueden hallarse ya en el mercado, ventajas que consisten principalmente en su sencillez

10

191032



estructural, en su facilidad y comodidad de manejo, y en su alto grado de estabilidad, que permite situarlo sin precaución especial y sin ningún peligro de producción de derrames en el congelador del frigorífico de que en cada caso se trate. Además, el molde puede ser apilado sobre otros iguales, formando pilas verticales perfectamente estables, y ocupando, consecuentemente, un espacio relativamente muy reducido en el interior del expresado congelador.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas del molde en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la pieza de plancha metálica estampada, que constituye el molde propiamente dicho.

La figura 2 es un corte longitudinal de la propia pieza representada en la figura precedente, realizado según II-II de la figura 3.

La figura 3 es un corte transversal realizado según III-III de la figura 2.

La figura 4 es una vista en perspectiva de una de las piezas que se incorporan al molde representado en las tres figuras anteriores, en vistas a la constitución de la empuñadura que debe quedar solidarizada al helado.

Y, finalmente, la figura 5 es un detalle en corte longitudinal, mostrando a la pieza representada en la figura precedente convenientemente fijada sobre el correspondiente molde.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:



192

El molde que se preconiza se halla básicamente constituido por una pieza de plancha metálica estampada, por ejemplo, plancha de aluminio, que presenta una sección transversal aproximadamente en U, presentando una base plana rectangular 1, y dos paredes laterales longitudinales 2-2', dobladas en sentido ortogonal con respecto a la base. De manera esencial, la base 1 presenta dos amplias embuticiones opuestas 3-3', preferentemente, aunque no necesariamente iguales entre sí, dotadas de una forma en planta trapecial u otra cualesquiera que pueda considerarse conveniente. Cada una de estas embuticiones constituye una cavidad de moldeo o molde propiamente dicho, quedando en disposición de ser llenada con una cierta cantidad de una materia comestible líquida o pastosa, que se solidifica, constituyendo el helado, después de permanecer el conjunto durante el período de tiempo necesario en el congelador de un correspondiente frigorífico.

Según una característica accesoria, pero muy ventajosa, del molde que se preconiza, las paredes laterales 2-2' se prolongan sensiblemente por debajo del plano del fondo de las embuticiones o cavidades 3-3', de manera que sus bordes libres definen el plano de apoyo del conjunto del molde, asegurando su estabilidad.

En una forma preferente y particularmente ventajosa, aunque no necesaria, de realización, en las expresadas paredes laterales 2-2' se disponen sendos nervios o embuticiones longitudinales 4-4'. Estos nervios, aparte de constituir un refuerzo que asegura la rigidez del conjunto, permitiendo sin inconvenientes constituir el mismo a base de plancha metálica de reducido espesor, pueden preferentemente hallarse dimensionados, situados y calculados de manera que constituyan un tope o apoyo que permita encajar el molde sobre otro idéntico, y así su-

192052



cesivamente hasta formar una pila vertical perfectamente estable, que comprenda dos, tres, cuatro o incluso más moldes encajados unos sobre otros, Esta sencilla disposición facilitará grandemente la colocación de los moldes en el interior del correspondiente congelador.

El conjunto se completa con un par de piezas iguales entre sí, destinadas a ser fijadas al molde y quedar convenientemente incorporadas a los bloques de helado obtenidos, constituyendo los mangos o empuñaduras anteriormente aludidos. Cada una de estas piezas queda concretamente en condiciones de encajar a presión sobre una correspondiente escotadura central 5-5' prevista en el borde transversal de la pieza metálica referida, quedando convenientemente inmovilizada en posición. Cada una de las expresadas piezas, que muy preferentemente se moldearán a partir de un material plástico apropiado, conforma un tabique transversal plano 6, dispuesto para quedar aplicado contra la pared interna de la correspondiente cavidad o embutición 3-3' del molde, y dos aletas planas y coplanarias 7-8, alineadas sobre el eje longitudinal y dispuestas ortogonalmente con respecto al tabique 6. Una de estas aletas, concretamente la señalada con la referencia 7, se destina a quedar situada en voladizo en el interior de la cavidad 3, paralelamente al fondo de la misma. Esta aleta se halla directamente unida al tabique transversal 6, por ejemplo, a través de una expansión coplanaria de refuerzo 9, y comporta medios que aseguren la fijación y anclaje sobre la misma de la masa solidificada constitutiva del helado, medios que podrían consistir en cualquier tipo de relieves apropiados, o, preferentemente, en unos simples orificios 10, dispuestos para ser ocupados por la expresada masa. Por su parte, la aleta 8, que eventualmente podría presentar una forma no plano cualesquiera, se destina a quedar situada



192052

al exterior del molde, constituyendo la empuñadura de manejo del helado obtenido. A este efecto, la expresada aleta, que podrá facultativamente hallarse provista de relieves 11, dotados de cualquier forma y disposición que faciliten el asido, se une al tabique transversal 6 por medio de una zona extrema 5 12, doblada en sentido aproximadamente ortogonal, de manera que entre esta zona y aquel tabique queda definida una pinza en U, dispuesta para cabalgar sobre el borde de la correspondiente embutición 3, en la zona central en la que figura la escotadura 5, aprisionando este borde y garantizando una sujeción perfectamente segura entre las dos indicadas piezas.

En las condiciones expuestas, se comprende que para el moldeo de los helados bastará fijar las dos piezas constitutivas de las empuñaduras sobre los bordes de las dos cavidades de moldeo 3-3', llenar estas cavidades con el correspondiente producto líquido o pastoso, provocar la congelación del mismo simplemente situando al conjunto, durante el período de tiempo que resulte necesario, en el congelador de un frigorífico de tipo doméstico. Una vez totalmente consumidos los helados, podrán recuperarse las piezas constitutivas de las empuñaduras que, despues de ser convenientemente lavadas, quedarán en disposición de ser nuevamente utilizadas. El manejo del conjunto no puede, consecuentemente, resultar más simple. Finalmente, merece destacarse que el molde queda integrado por dos únicas piezas, una de plancha metálica embutida y otra de material plástico inyectado, que podrán ser fácilmente fabricadas en grandes series, a precios de coste perfectamente reducidos.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del molde para helados que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle



que noafecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

5           1 - Molde para helados, caracterizado por hallarse constituido por una pieza de plancha metálica, que conforma una base plana rectangular, dotada de dos embuticiones opuestas y alineadas sobre el eje longitudinal, que constituyen las cavidades de moldeo, sobre el borde de cada una de las cuales puede encajarse con una cierta presión, quedando convenientemente fijada en posición, una pieza moldeada que conforma una zona extrema en forma de aleta, dispuesta para quedar situada en voladizo en el interior de la expresada cavidad, paralelamente al fondo, y dotada de medios que aseguran el anclaje sobre la misma de la masa congelada constitutiva del helado, y una zona extrema opuesta que queda situada al exterior, adoptando una forma apropiada para constituir el asidero del helado.

15           2 - Molde para helados, caracterizado porque la pieza de plancha metálica referida en la reivindicación precedente, adopta una sección de forma aproximadamente en U, presentando sus bordes longitudinales doblados en sentido aproximadamente ortogonal, prolongados por debajo del plano del fondo de las cavidades de moldeo, constituyendo los medios de apoyo del conjunto sobre la superficie que interese.

25           3 - Molde para helados, caracterizado porque en los bordes doblados referidos en la reivindicación anterior, se prevén sendas nervaduras longitudinales de refuerzo, estudiadas para constituir un apoyo que permite encajar cada molde sobre otro idéntico, constituyendo un conjunto perfectamente estable.

30           4 - Molde para helados, caracterizada porque la pieza moldeada referida en la reivindicación primera, conforma una



5 zona central en U, que constituye una pinza elástica dispuesta para ser encajada sobre el borde de la correspondiente cavidad de moldeo, ajustando en una escotadura central prevista en este borde, una de las ramas laterales de cuya pinza se halla constituida por un tabique plano, dispuesto para quedar apoyado contra la pared interna de aquella cavidad, del que emerge en sentido ortogonal la aleta que queda situada en voladizo en el interior de ésta última, en tanto que la otra rama lateral se halla doblada ortogonalmente, conformando la empuñadura del helado.

10

5 - Molde para helados.

Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 22 MAYO 1973

P. A.

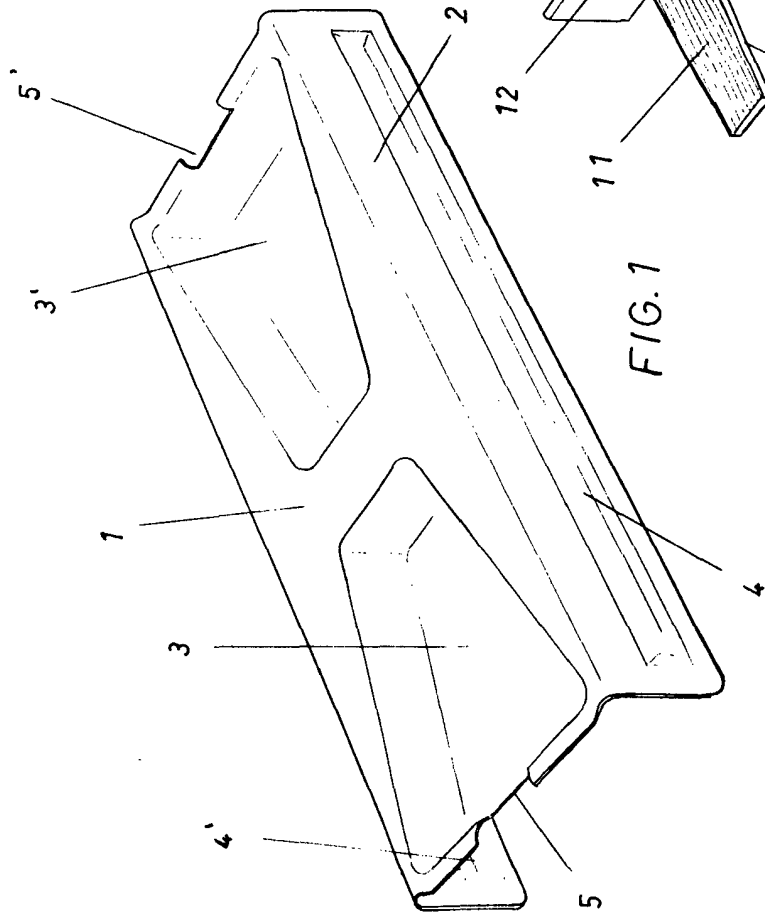


FIG. 1

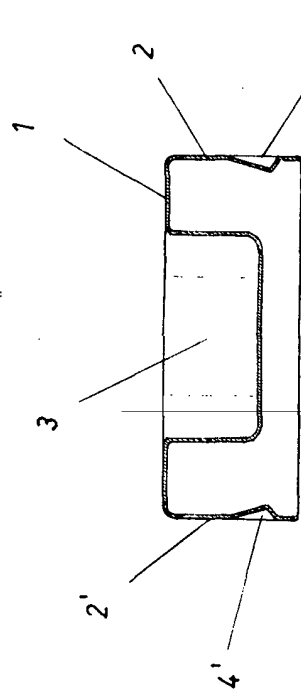


FIG. 3

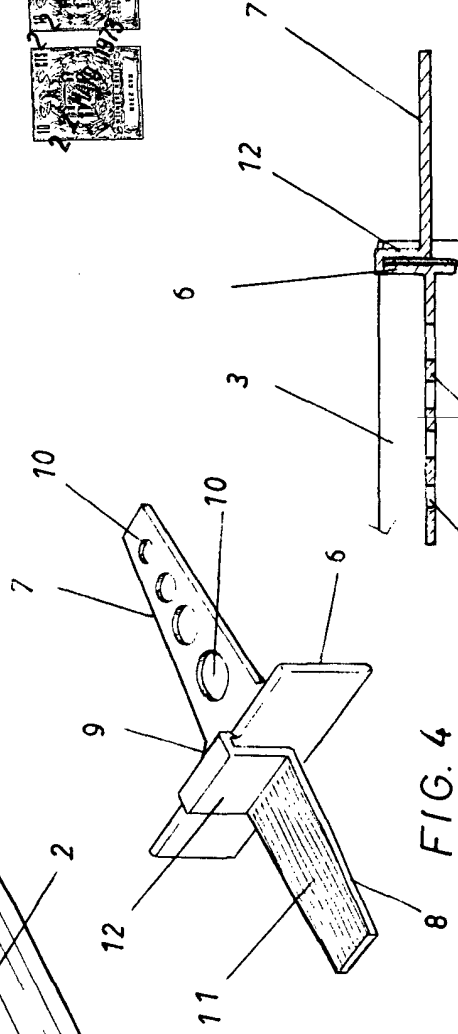


FIG. 4



FIG. 5

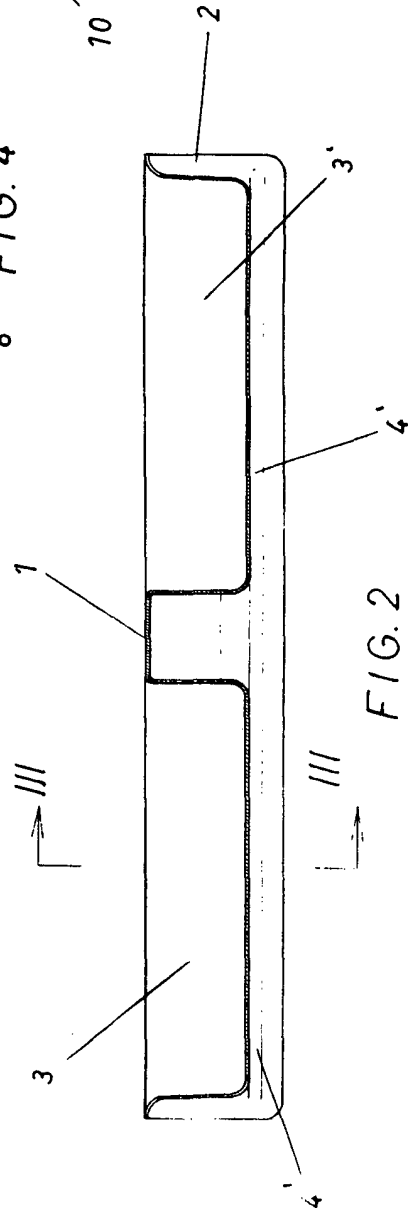


FIG. 2

Barcelona, 22 MAYO 1973

P. A

